



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“2016 - Año del
Bicentenario
de la
Declaración de la
Independencia Nacional”*

SAN JOSÉ DE METÁN, 20 de diciembre de 2016.
Expte. N° 1555/2016

RES-SRMRF N° 046/2016

VISTO:

La Res. SRMRF N° 037/2016 a través de la cual se designa al Sr. ENZO ADRIAN NIETO D.N.I. N° 35.479.239, como TUTOR ESTUDIANTIL del CPriUn –2017 de la Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, con retribución equivalente a la de Becario de Formación, durante los periodos que van desde la efectiva toma de posesión hasta 31 de diciembre de 2016 y desde el 30 de enero hasta completar los dos meses y,

CONSIDERANDO

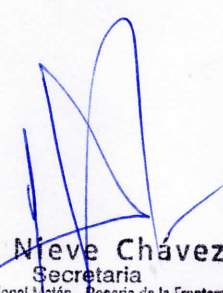
Que el Sr. Enzo Adrian Nieto tomó posesión de sus funciones en el cargo, el día 20 de diciembre de 2016.

POR ELLO


**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. ENZO ADRIAN NIETO D.N.I. N° 35.479.239, tomó posesión como TUTOR ESTUDIANTIL del CPriUn –2017 de la Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, el día 20 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


Mg. Nieve Chávez
Secretaria
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA